

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor:
MARIA MERCEDES DIAZ SUAREZ

ASUNTO:

Radicación PCT N°	14-81560- -0
Trámite	11
Evento	378
Actuación	519
Folios	1
Oficio:	1406

Atendiendo la solicitud contenida en el escrito de fecha 03 de febrero de 2015, bajo el número 14-081560- -00006-0001, se ordena el desglose del recibo de caja No. 14 136035 de 22 de diciembre de 2014 por valor de *cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos (\$494.000) moneda corriente*, el cual obra dentro del expediente administrativo de la referencia, dejando copia dentro del mismo, previa entrega del original al solicitante para su aplicación a otro trámite ante esta Superintendencia.

Se deja copia del presente oficio dentro del expediente administrativo mencionado, y se envía una copia al Grupo de Sistema de Información de la Dirección de Tecnología, para lo de su competencia.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2, literal d), del artículo 2 de la Resolución No. 42847 de 18 de julio de 2012.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2015-02-17

Elaboró: Yanith Paola Gamboa Pacheco